Universidad del Valle			omité: Consejo de Facultad		Páginas 08
	Lugar: Sesión por videoconferencia		Fecha: noviembre 17 de 2020 martes		Hora 9:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	stentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI NO
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	NO SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	SI

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	SI
10	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	SI
11	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa	SI
12	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Agenda						
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día					
2	Ajuste a la malla curricular del programa de Administración de Empresas					
3	Aprobación Acta No.41 de noviembre 10 de 2020					
4.	Informe del Decano					

5.	Informes de los miembros del Consejo			
6.	Solicitudes de los miembros del Consejo			
7.	Correspondencia			

#### Desarrollo:

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

### 2. Ajuste a la malla curricular del programa de Administración de Empresas

La Vicedecana Académica informa que el Comité de Currículo de la Facultad avaló el 9 de noviembre los ajustes a la propuesta de reforma al programa de Administración de Empresas, la cual expondrá en esta sesión del Consejo de la Facultad, la Directora del Programa, profesora Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo.

La profesora Isabel Cristina Gutiérrez informa que los ajustes realizados a la reforma del programa de Administración de Empresas que avaló este Consejo de Facultad en el mes de julio de 2020, se derivan de la solicitud del Comité Central de Currículo para la aprobación de la reforma del programa de Comercio Exterior. Por tanto, el programa de Administración tomó lo que correspondía al tronco común y formación general, así como recomendaciones generales en cuanto a nombres de asignaturas, créditos y redacción del documento. Uno de los principales cambios es quedar en 10 semestres, pues un programa de 9 semestres no podía tener más de 150 créditos y cada semestre máximo con 18 créditos. Según la norma, un programa de 10 semestres puede tener hasta 170 créditos y en esta línea, Administración de Empresas quedaría con 165. El Comité del Programa decidió no usar todos los 170 para no apretar mucho la malla curricular pensando en el estudiante. Entre las recomendaciones para los tres programas, la DACA solicitó cambio de nombre a la asignatura Metodología de la Investigación, por Taller de Escritura Científica. En este punto, la Directora del Programa propone el nombre de Taller de Escritura de Trabajo de Grado, tenjendo en cuenta el nivel de formación. Las demás recomendaciones de la DACA corresponden a los cursos generales, electivas, cursos extracurriculares, cambios de nombres de algunas asignaturas, reformular objetivo y perfiles. Se presenta al Consejo en mayor detalle los siguientes puntos:

- Características del programa julio de 2020 / características del programa noviembre 2020
- Objetivo general nov 2020 / julio 2020. (Los objetivos y perfiles fueron ajustados en cuanto al uso de los verbos, repetición, redacción)
- Objetivos específicos nov 2020/ objetivos específicos julio 2020.
- Perfil de egreso noviembre 2020/ perfil de egreso julio 2020
- Perfil ocupacional noviembre de 2020/ perfil ocupacional julio 2020
- Cambios en denominación de asignaturas.
- Malla curricular propuesta julio 2020
- Malla curricular propuesta noviembre de 2020

Se informa que el trabajo de grado se empieza a perfilar desde 8º. semestre, con los cursos de Introducción a la Investigación, Creación de Empresas y Gestión de Proyectos. En 9º. se espera que el estudiante tenga el documento previsto, para que pueda desarrollar su opción de grado y finalizar en 10º. Hay que generar estrategias, herramientas para que se puedan graduar en este tiempo. Los

porcentajes de créditos se conservan según la Resolución 136 de 2017 CA. Los cursos sin créditos y extracurriculares fueron excluidos de la malla.

El Director del Programa de Extensión, considera que los cambios realizados en algunos aspectos son profundos, respecto a lo que se había aprobado en el mes de julio en el Comité del Programa. Por ejemplo, en los objetivos presentados se observa más un profesional en las ciencias humanas que en el campo de la administración, quedando como un gestor, no como un director. De otra parte, en Comité de Currículo de Facultad se acordó no tocar algunas asignaturas, como Finanzas Internacionales.

La Vicedecana Académica informa que la asignatura Finanzas Internacionales que había sido pasada a electiva, volvió a ser obligatoria, según recomendación del Comité de Currículo de Facultad del 9 de noviembre.

La Directora del Programa manifiesta que los objetivos ajustados dan más énfasis a la dirección, los anteriores tenían mayor fuerza en gestión. Esto para revindicar el papel de la gerencia. El perfil ocupacional vislumbra todas las posibilidades que tiene en el ámbito laboral. Está de acuerdo en formar en la disciplina y no en ciencias humanas. Se aclara que la impronta de la Facultad tiene como propósito complementar al profesional. Se reitera que los ajustes a objetivos y perfiles corresponden a mejoramiento en la redacción, dado que los anteriores tenían 6,7,8,9 verbos y cacofonía, que desviaban al lector de la idea principal.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas considera que está conforme a la estructura de un programa que establece la Resolución No.136 de 2017 Consejo Académico. En la Resolución se plantea el elemento científico tecnológico. En ese sentido, es pertinente el cambio de nombre del curso propuesto por la Directora del Programa, a Taller de Escritura de Trabajo de Grado. En el segundo párrafo del perfil de egreso se hace referencia a la creación de empresas en ámbitos locales, nacionales, internacionales. En este sentido, solicita ver en la malla curricular las asignaturas que le permitirán llegar a la competencia a nivel internacional.

La Vicedecana Académica insiste que el nombre de la asignatura Taller de Escritura Científica no puede ser cambiado, pues está en el tronco común de la reforma del programa de Comercio Exterior que ya está en el Ministerio de Educación y fue un cambio que se dio en las observaciones realizadas por el Comité Central de Currículo.

La Directora del Programa de Administración de Empresas señala que la sugerencia de cambio de nombre de Taller de Escritura Científica, corresponde a los ciclos de profundidad de la investigación. El concepto de lo científico trasciende otras barreras. Justamente espera dejar claridad que el nivel de dificultad no es de una tesis, lo cual demora mucho a un estudiante para graduarse, algo que se espera evitar. No obstante, entiende que hacer un cambio en estos momentos no es viable.

En cuanto a la creación de empresas a nivel internacional, hay asignaturas que aportan a esta competencia, tales como Finanzas Internacionales, Mercadeo, contenidos en las asignaturas jurídicas y otras. Además, la creación de empresas es transversal en la malla curricular.

La Representante Profesoral manifiesta que los mismos profesores en ocasiones han transmitido a los estudiantes la idea que lo que ellos hacen como trabajo de grado es una tesis. Por esto, aunque el curso "Taller de Escritura Científica" deba tener finalmente una orientación científica, es claro que éste no debe orientarse a escribir una tesis, tarea que corresponde a estudios de tercer ciclo o

Doctorado; sino que debería orientarse, por ejemplo, a mejorar la escritura de informes, ponencias o comunicaciones para participar en eventos académicos, así como para estructurar un documento o propuesta bajo los lineamientos de un trabajo de grado.

El Decano considera que hay suficiente ilustración en el tema, tanto en el Comité del Programa, Comité de Currículo, y Consejo. El paso a seguir es continuar con la implementación de esta reforma.

El Consejo de Facultad avala los ajustes con el fin de continuar con el proceso, aclarando en la redacción del documento la competencia del profesional para la creación de empresas en lo internacional. Se agradece a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez la presentación.

#### 3. Aprobación Acta No. 41 de noviembre 10 de 2020

Se aprueba el Acta No.41 de noviembre 10 de 2020.

#### 4. Informe del Decano

- El Consejo Académico se reunirá el jueves 19 de noviembre de 2020.
- El Decano asistió el 12 de noviembre a la ceremonia de reconocimientos otorgados por ASCOLFA en el marco del día del Administrador. Se hizo entrega de reconocimiento a la Universidad del Valle por los 75 años de su fundación y distinción al profesor Guillermo Murillo Vargas, como "Profesor Investigador ASCOLFA 2020". El Consejo felicita al profesor Murillo por este logro.
- Se envió a todos los consejeros la solicitud de la Secretaría General de la Universidad, con el fin de recoger la información de la FCA para elaborar el informe de gestión correspondiente al año 2020, con cifras comparativas desde el año 2017.
- La Vicerrectoría Académica envió respuesta de fecha noviembre 6, al derecho de petición del profesor Alexander Varón Sandoval, la cual fue reenviada al Jefe del Departamento y al profesor el día 11 de noviembre.
- Se recuerda el inicio de evaluación de asignaturas el 19 de noviembre hasta el día11 diciembre.
   Se solicita a los jefes de departamento y profesores, tomar acciones para que los estudiantes procedan con este importante proceso que permite conocer debilidades y mejorarlas.
- Se lamenta fallecimiento de la profesora jubilada Fanny Yepes López, quien dejó un gran aporte a la Facultad en lo académico, administrativo y como ser humano.
- Igualmente, se lamenta fallecimiento del Dr Emilio Aljure Nasser, ex rector de la Universidad del Valle, muy recordado por redireccionar a la Universidad para salir de la crisis financiera de 1998.
- Se invita el 20 de noviembre al VI Congreso Internacional de Contaduría Pública REDICEAC, organizado por la FCA, el cual está orientado a la ética y el sector público. Se tendrán cuatro invitados internacionales y el Contador General de la Nación.

 Se está pendiente de la fecha para la Asamblea General de Profesores para tratar la reforma a la Resolución No.072 de 2014 Consejo Superior.

#### 5. Informes de los miembros del Consejo

# 5.1 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

5.1.1 El siguiente es el informe final de inscripciones a los posgrados de la Facultad. Las estrategias de promoción virtuales que se aplicaron en esta oferta académica fueron aprobadas por el Comité de Posgrados y el Decano. Se hizo open house, webinar en varios temas, difusión en redes sociales, página web, entre otras.

Programa	Inscritos
Especialización Finanzas	11
Especialización en Calidad-Cali	23
Especialización en Calidad-Tuluá	8
Especialización en Calidad-virtual	6
Especialización en Marketing Cali	20
Especialización en Gestión Tributaria	17
Especialización en Gerencia Pública- Cali	12
Especialización en Gerencia Pública- Tuluá	11
Especialización en Alta Gerencia Cali	16
Especialización en Alta Gerencia -Yumbo	6
Especialización en Alta Gerencia -Cartago	7
Maestría en Políticas Pública Cali	12
Maestría en Políticas Pública Norte del Cauca	12
Maestría en Políticas Pública Tuluá	1
Maestría en Administración Cali	16
Maestría en Administración Tuluá	8
Maestría en Contabilidad	5
Maestría en Calidad Bogotá	1
Maestría en Comercio Internacional	12
Maestría en Gerencia de Proyectos Cali	32
Maestría en Gerencia de Proyectos Palmira	22
Doctorado en Administración	6
Doctorado en Gobierno Políticas Públicas y Adm P	23
Total	287

De acuerdo con lo anterior, 7 programas superan el minino en Cali y 1 en Palmira (color verde). 6 programas tienen más del 80% para su análisis de viabilidad (color gris). No podrán abrir 9 programas que no llegan al 80% del cupo mínimo (sin color).

El Decano agradece a la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados y demás dependencias que apoyaron la convocatoria para tener los resultados mencionados, que son satisfactorios en medio de la actual situación de pandemia.

5.1.2 En comité Central de Investigaciones realizado la semana anterior, se revisó la convocatoria abierta, no se tomó decisión sobre el posible descuento en matriculas posgrado.

### 5.2 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 5.2.1 El viernes 13 de noviembre en Comité Central de Currículo se avalaron las reformas a los programas de Ingeniería Topográfica, Ingeniería Agrícola, Sociología y la creación de la Maestría en Ingeniería Aeroespacial. Dada cantidad de programas que están en reforma, el Comité se está reuniendo semanalmente. También se presentó el reglamento al trabajo de grado de la Maestría en Políticas Públicas, que está pendiente de revisión por parte de la Directora general de posgrados de la Universidad.
- 5.2.2 La Vicedecana Académica y la asesora pedagógica tuvieron reuniones con los coordinadores de las ADAs que conforman los componentes de formación en la Facultad, en Razonamiento cuantitativo y análisis de datos y el componente de Economía Sociedad y Medio Ambiente. Falta que se reúnan los demás componentes a fin de revisar el avance de cada uno.

# 5.3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

Se envió a la Coordinación Administrativa, la información solicitada sobre la convocatoria de profesores hora cátedra del año 2019. La Coordinadora del Área Administrativa a su vez lo renvió a la Oficina de Control Interno quien hizo el requerimiento a la Facultad.

Al respecto, la Coordinadora Administrativa aclara que la Oficina de Control Interno acusó recibo de lo correspondiente al DCF y está a la espera de la información del Departamento de Administraciones.

# 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

Se informa que el Departamento de Administración y Organizaciones está terminando el proceso de convocatoria de profesores contratistas del año 2019, con el fin de consolidar los resultados en la presente semana. Se recibieron más de cien candidatos por cada área, lo cual ha ocasionado la demora.

# 5.5. Informes del Director del programa de Extensión y Proyección social, Benjamín Betancourt Guerrero

El 19 de noviembre inicia la capacitación a funcionarios de la CVC según la propuesta que fue aprobada previamente por el Consejo de la Facultad.

#### 5.6 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

5.6.1 Se ha dado respuesta a reclamos estudiantiles relacionados con los estímulos académicos

que fueron publicados en la página web y redes sociales. La mayoría de las inconformidades atienden a la liquidación de promedios de calificaciones, que se hizo de acuerdo con la Resolución No.059 de 2020 CA. El 17 de noviembre quedan en firme en las fichas de los estudiantes.

- 5.6.2 El 17 de noviembre cierra la pantalla para digitación de las asignaturas nuevas que fueron aprobadas por el Consejo de Facultad la semana pasada.
- 5.6.3 El 17 y 18 de noviembre se habilitarán en la Coordinación del Área Académica las asignaturas que serán evaluadas por los estudiantes, de forma que puedan ingresar a la plataforma el 19 de noviembre.
- 5.6.4 La Dirección Universitaria, en concordancia con la política de apoyo a la gestión de la representación estudiantil, autorizó flexibilidad académica para los estudiantes del Campus de Meléndez y Sede San Fernando el jueves 19 y viernes 20 de noviembre de 2020, de 7 am a 9 pm.

#### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

#### 6.1 Solicitud de Coordinación Académica, María del Pilar Rúales Rendon

- 6.1.1. El Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt, solicita la expedición de la resolución de certificación correspondiente a las personas que cumplieron con los requisitos exigidos para tal fin del curso Excelencia en Ventas, autorizado por la Resolución 164 del 8 de septiembre de 2020.
- 6.1.2. Se aprueba la Resolución para los participantes que están al día en pagos y asistieron al 80% de las sesiones.
- 6.1.2 La Coordinación del Área Administrativa solicita aprobación de pago de las siguientes bonificaciones del primer semestre de 2020, que cumplen todos los requisitos para continuar el trámite de nómina:

NOMBRE Y No. DE IDENTIFICACIÓN	CURSO	INICIO	FINAL	HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
ALVARO JULIO CUADROS LOPEZ 91257734	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Gerencia de Proyectos en el curso Seminario de integración	22-ene	30-may	20	\$ 90.392	\$ 1.807.840
OSCAR RUBIANO 16605869	Bonificación por servicios docentes en la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad en el curso Lean Manufacturing y Lean Services	15- may	30-may	32	\$ 123.042	\$ 3.937.344

	Bonificación por servicios docentes en la Maestría en Calidad para la Gestión de las						
OSCAR RUBIANO	Organizaciones en el curso Lean						
16605869	Manufacturing y Lean Services	3-abr	9-may	48	\$ 123.042	\$ 5.906.016	

Se aprueba proceder con el pago a cargo al Fondo Especial de la FCA.

### 7. Correspondencia

Comunicación de fecha de noviembre 6 enviada por la Vicerrectoría Académica, dirigida al profesor Alexander Varón Sandoval, por la cual se da respuesta al derecho de Petición interpuesto por el profesor el 25 de septiembre de 2020. Se da por recibida.

Siendo las 11:10 am termina la sesión.

Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
Firma:	Firma: